



CENTRO DE ESTUDIOS  
SOBRE MINERÍA Y  
SOSTENIBILIDAD

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO



# COVID-19 Y MINERÍA: A SESENTA DIAS DE LA DECLARATORIA DE ESTADO DE EMERGENCIA<sup>1,2</sup>

Nota Informativa

Mayo 2020

---

<sup>1</sup> El presente reporte considera información pública disponible hasta el 15 de mayo. Para su elaboración, se ha realizado una revisión de fuentes secundarias complementadas por entrevistas con representantes de empresas mineras. Por motivos de confidencialidad no se cita las entrevistas directamente en algunos casos.

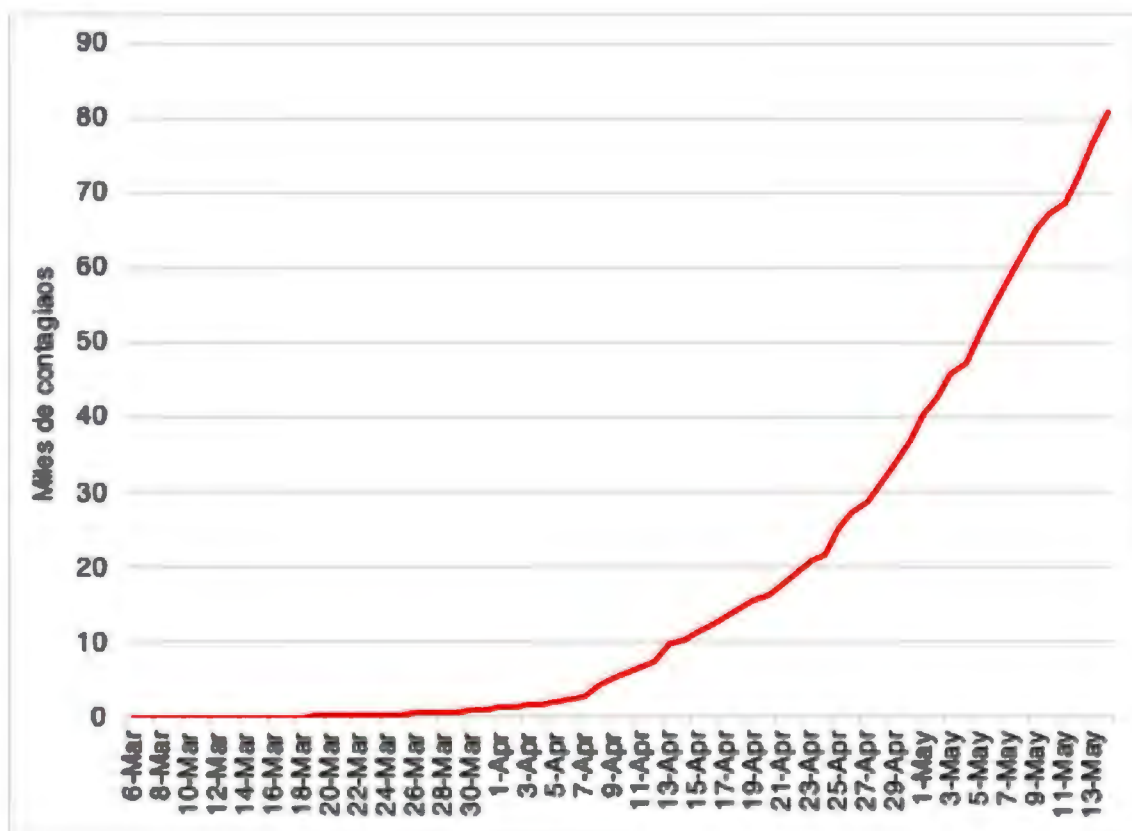
<sup>2</sup> Elaborado por Gonzalo Delgado J. y Aarón Quiñón

## 1. El Covid-19 en el Perú

El 15 de mayo se han cumplido 61 días del Estado de Emergencia y el confinamiento obligatorio para el control de la pandemia en el Perú. A la fecha, se han confirmado 84 495 casos y 2 392 fallecidos, siendo Lima y Callao (6 1323), Lambayeque (4 362), Piura (2 970), Loreto (2 254) y La Libertad (1 834), las regiones que más casos confirmados conglomeran. Además, se han reportado 27 147 personas recuperadas y 7 085 pacientes hospitalizados<sup>3</sup>.

El Perú es uno de los países que más pruebas realiza en América Latina, aplicando mayor cantidad de pruebas por mil habitantes que México, Argentina o Colombia<sup>4</sup>.

**Gráfico 1. Número de contagiados por Covid-19 en el Perú**

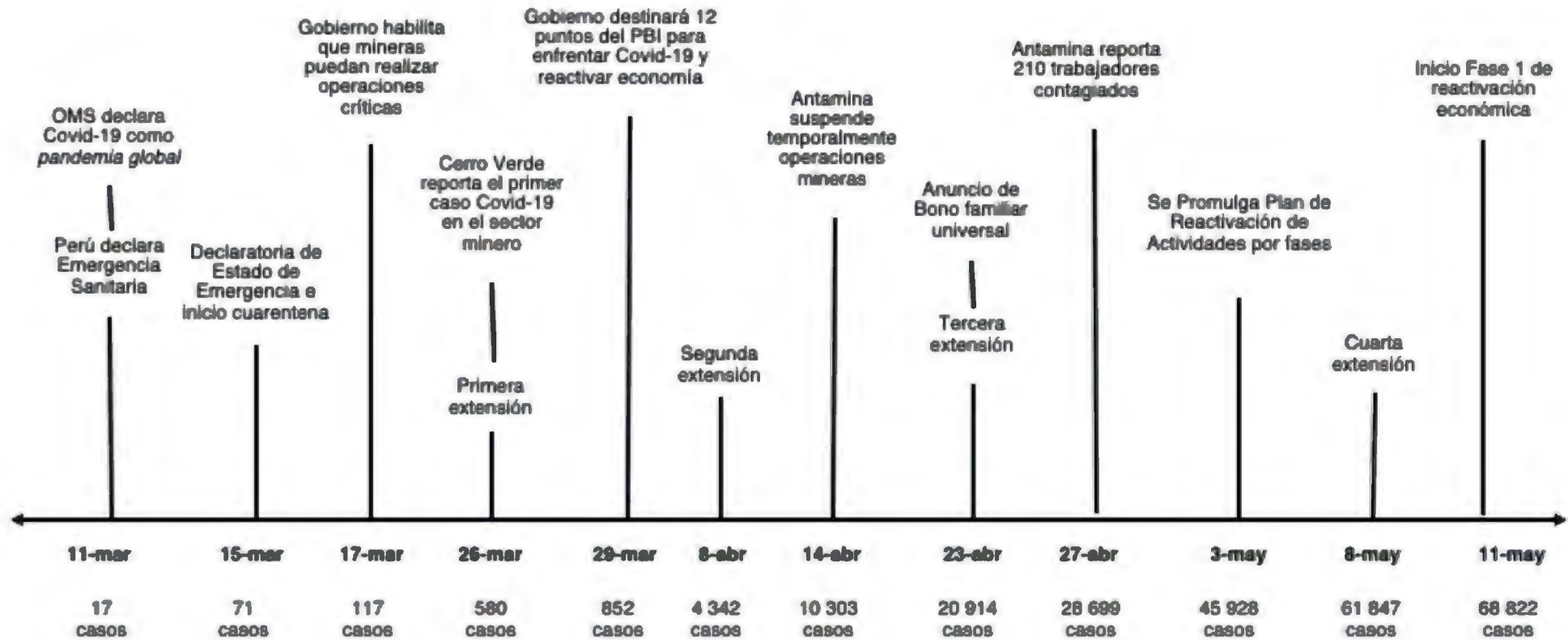


Fuente: Sala Situacional Covid-19 en el Perú. Ministerio de Salud

<sup>3</sup> [https://covid19.minsa.gob.pe/sala\\_situacional.asp](https://covid19.minsa.gob.pe/sala_situacional.asp)

<sup>4</sup> <https://elpais.com/sociedad/2020-05-08/la-magnitud-de-la-epidemia-en-mexico.html>

**Figura 1. Principales hitos en el Perú**



Elaboración propia



## Impacto Económico

Las medidas sanitarias y confinamiento obligatorio para el control de la pandemia a nivel nacional e internacional han repercutido de manera crítica en la economía peruana. Al igual que gran parte de los países del globo, el Perú está sufriendo una fuerte desaceleración económica y las estimaciones iniciales prevén una crisis sin precedentes a nivel mundial.

En un reciente artículo, Bruno Seminario, Luis Palomino y Gonzalo Pastor, prevén una contracción económica aproximada de 16% a diciembre 2020<sup>5</sup>. Una estimación preliminar de la situación sugiere una caída de la actividad económica de 30% entre marzo y abril 2020, equivalente a una caída interanual de 42% entre abril 2019 y abril 2020. En esta misma línea, el gasto en inversión pública en abril 2020 fue aproximadamente 29% menor que su nivel en abril 2019. La paralización de la construcción y el cierre de fronteras debido a la cuarentena explica la rotunda caída en ventas de cemento e importaciones, ambos componentes líderes de la formación bruta de capital en el Perú. Y estiman un descenso de 78 % entre abril 2019 y abril 2020 en el indicador de inversión bruta.

Es prematuro aventurar en que magnitud la caída de los precios y la demanda de los commodities influirá sobre la contribución de la minería al PIB. Para ello, es preciso entender en mayor detalle el impacto que la pandemia tendrá sobre la actividad de otros sectores de la economía. El 3<sup>er</sup> informe del IPE de abril 2020 nos dice que hasta marzo el sector agropecuario no se había detenido y continuaba produciendo y sirviendo sus diversos mercados. En contraste, la pesca industrial está paralizada, y con ello, la manufactura primaria dedicada al procesamiento de pescado. La demanda de energía también ha caído, aproximadamente en un 30 a 32 %<sup>6</sup>.

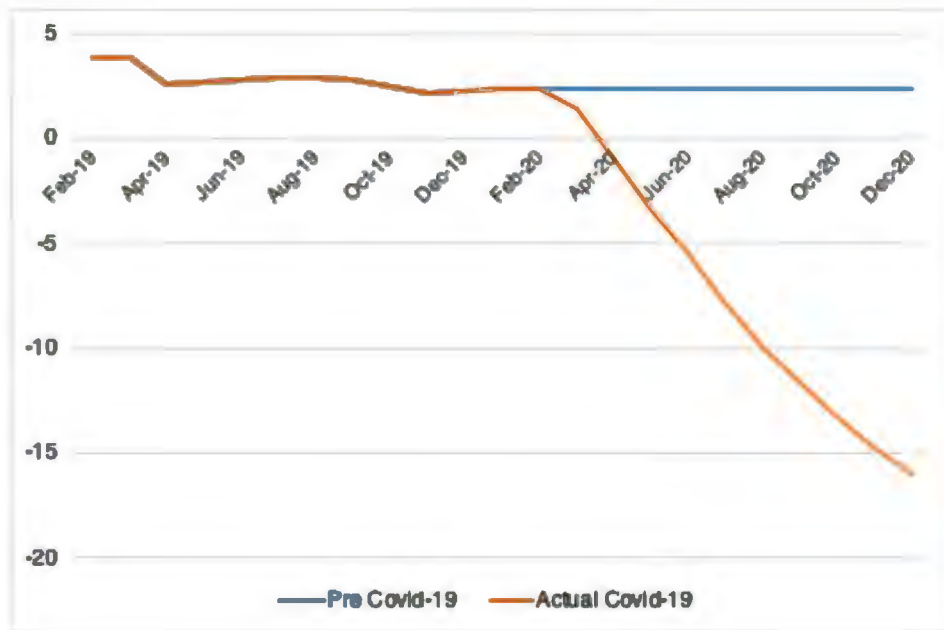
En un escenario ideal, retornar a una senda de crecimiento de 2.4% anual demandaría aumentar el gasto fiscal en un rango de 18% a 26% del PBI en 2020 aproximadamente. Sin embargo, este escenario se torna cada vez más complicado. La incertidumbre de la economía global no permite avizorar condiciones favorables para regresar a estos niveles de crecimiento en el corto o mediano plazo.

---

<sup>5</sup> <http://focoeconomico.org/2020/05/08/peru-estimando-el-impacto-macroeconomico-de-covid-19/>

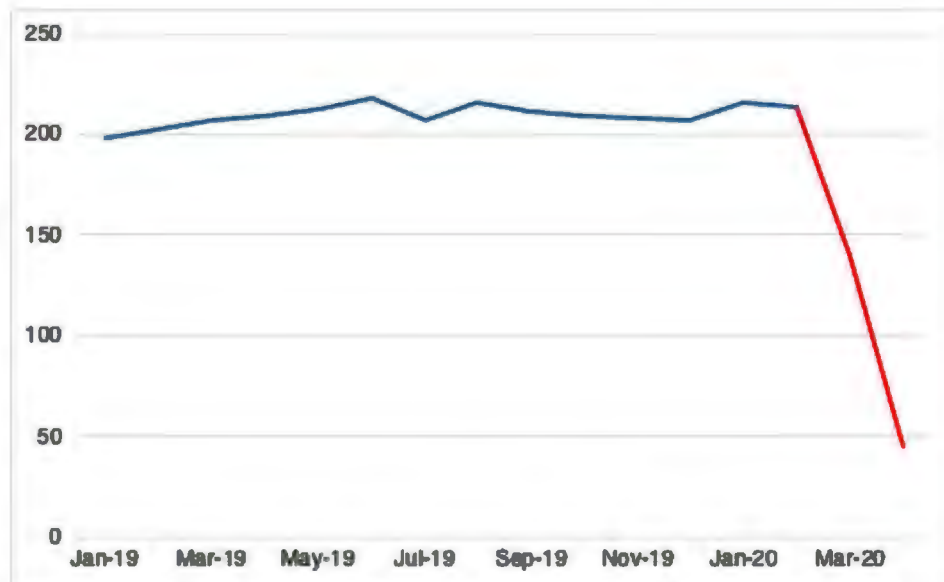
<sup>6</sup> <https://www.ipe.org.pe/portal/wp-content/uploads/2020/04/INFORME-IPE-III-Impacto-del-coronavirus-en-la-econom%C3%ADa-peruana.pdf>

**Gráfico 2. Estimación de variación del PBI febrero 2019-2020 (2007=100)**



Fuente: Seminario, Palomino y Pastor (2020)

**Gráfico 3. Índice de Inversión bruta fija (2007=100)**



Fuente: Seminario, Palomino y Pastor (2020)

## 2. Covid-19 en el sector minero

A inicios de mayo, en el sector minero se ha reportado al menos 260 trabajadores contagiados de COVID-19 de un total de 206 mil trabajadores del sector<sup>7</sup>. Esta cifra incluye a trabajadores de contratistas y empleos directos. Al 15 de mayo, se estima que cerca de 500 trabajadores del sector se encuentran contagiados. De acuerdo con esta información, el porcentaje de trabajadores mineros contagiados estaría por debajo del 0.3%, considerablemente menor a otros sectores económicos del país.

Entre las empresas que presentan mayores casos detectados se encuentran:<sup>8</sup>

- Antamina concentra la mayor cantidad de contagios con 216 casos confirmados.
- Consorcio Minero Horizonte ha detectado 195 casos.
- Minera Hudbay ha confirmado 21 casos
- Minera Chinalco ha reportado 8 casos y sindicato de trabajadores anuncia paralización de actividades.
- Anglo American Quellaveco confirmó 6 trabajadores contagiados.

La Federación Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú ha solicitado al Ministerio de Trabajo la aplicación de pruebas moleculares a los mineros directos, tercerizados y de intermediación laboral<sup>9</sup>. Al respecto, la Sociedad Nacional de Minería y Petróleo (SNMPE) indicó que existen dificultades para adquirir pruebas moleculares debido a serios problemas de abastecimiento y disponibilidad de pruebas en el mercado.

El país y las compañías están compitiendo con al menos 50 países para acceder a ellas. Cabe aclarar que si bien el protocolo sanitario de prevención aprobado para la minería por el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) no exige usar pruebas de detección para la fase de preembarque hacia las unidades mineras<sup>10</sup>; muchas empresas sí están realizando pruebas de descartar rápido y serológicas como medida de prevención<sup>11</sup>. Y las están aplicando inclusive desde el preembarque en algunos casos, además de realizar medidas de aislamiento en casos sospechosos como medida estándar<sup>12</sup>. Es esperable que el número de casos confirmados aumente ya que los controles son más frecuentes y regulares. Es también de esperar que esto permita un mayor control y tratamiento oportuno.

<sup>7</sup> Entrevista con Pablo de la Flor, director ejecutivo de la SNMPE (13 de mayo de 2020)

<sup>8</sup> <http://cooperacion.org.pe/se-eleva-a-mas-de-509-el-numero-de-trabajadores-mineros-contagiados-con-covid-19/>

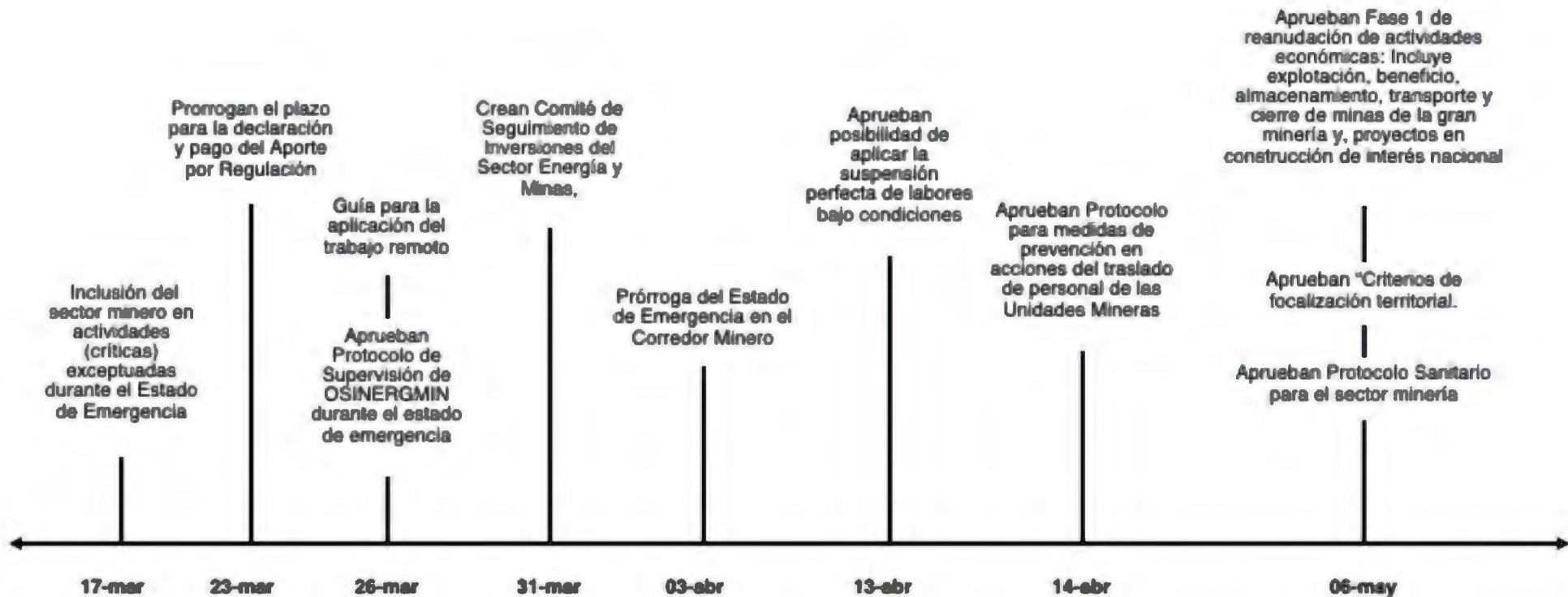
<sup>9</sup> <https://larepublica.pe/politica/2020/05/12/mineros-piden-prueba-molecular-por-covid-19-antes-de-subir-a-la-mina-y-cuando-bajen-de-ella/>

<sup>10</sup> Resolución Ministerial N° 128-2020-MINEM/DM

<sup>11</sup> <https://gestion.pe/economia/dos-mineras-de-la-libertad-registran-200-casos-de-coronavirus-entre-sus-trabajadores-coronavirus-noticia/?ref=signwall>

<sup>12</sup> [https://gerens.pe/static\\_maestria/media/protocolo-sanitario-covid19.pdf](https://gerens.pe/static_maestria/media/protocolo-sanitario-covid19.pdf)

**Figura 2. Medidas del gobierno frente al sector minero**



Elaboración propia



## Paralización en el sector minero

En abril de 2020, al menos 20 operaciones mineras se interrumpieron (8 de oro, 5 de cobre, 5 de plata y 2 de zinc)<sup>13</sup>. Los proyectos que han sido suspendidos temporalmente o ralentizados incluyen Antamina, Cerro Verde, Yanacocha, Newmont, Las Bambas y el proyecto de exploración Quellaveco.

Según la SNMPE, en el marco de la emergencia sanitaria, el sector minero ha estado operando entre el 30% y 40% de capacidad del valor de producción<sup>14</sup>. En esta misma línea, el valor de la producción minera habría caído 35,8% en el mes de marzo según el gerente general del Instituto Peruano de Economía (IPE), Diego Macera<sup>15</sup>. Ricardo Labó, ex viceministro de Minas calcula que, solo la producción de cobre tendría este año una caída de hasta 22%, mientras que la inversión minera disminuiría en 38%.

El Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP) estima que el PBI minero en el Perú podría descender entre 4% y 20% en el 2020, siendo un aspecto importante para el PBI nacional y el valor de las exportaciones totales. Así, el valor de las exportaciones caería entre los 1156 millones de dólares y 5780 millones de dólares en el 2020<sup>16</sup>. De igual forma, la SNMPE estima prevé una caída del 15% del valor de las exportaciones mineras este año debido a la reducción en el volumen y del precio de los metales<sup>17</sup>.

---

<sup>13</sup> <https://www.spglobal.com/marketintelligence/en/news-insights/research/covid-19-mining-impacts-many-mines-extending-closures>

<sup>14</sup> <https://elcomercio.pe/economia/peru/de-la-flor-en-la-fase-1-llegaremos-al-80-del-valor-de-nuestra-produccion-minera-es-una-recuperacion-muy-importante-reactivacion-economica-noticia/>

<sup>15</sup> <https://desdeadentro.pe/main/edicion/73/articulos/aliado-estrategico-de-la-economia-peruana>

<sup>16</sup> <https://desdeadentro.pe/main/edicion/73/articulos/aliado-estrategico-de-la-economia-peruana>

<sup>17</sup> <https://elcomercio.pe/economia/peru/de-la-flor-en-la-fase-1-llegaremos-al-80-del-valor-de-nuestra-produccion-minera-es-una-recuperacion-muy-importante-reactivacion-economica-noticia/>



## Medidas sanitarias para la reactivación del sector minero

### *En el gremio empresarial minero:*

En abril, la SNMPE elaboró el “Protocolo sanitario en el sector minero para enfrentar el Covid-19”, bajo la previsión de los expertos en salud de las principales empresas mineras, teniendo en cuenta los protocolos internacionales en el sector contra el Covid-19.

Este protocolo del sector ha sido evaluado por el Comité de Salud y Seguridad de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) y presentado al Minem. Este protocolo del gremio minero incluye a trabajadores mineros en planilla y contratistas, proveedores y unidades mineras sin campamentos. Asimismo, establece medidas de evaluación desde el preembarque y la aplicación de pruebas de detección Covid-19 de acuerdo con su disponibilidad en el mercado y siempre que sean viables para la empresa<sup>18</sup>.

### *En el Estado:*

El 6 de mayo, el Minem aprobó el “Protocolo sanitario para la implementación de medidas de prevención y respuesta frente al Covid-19 en las actividades de minería, hidrocarburos y electricidad”, brindando medidas específicas para la prevención y el control de contagios en la reanudación de actividades<sup>19</sup>.

El protocolo establece medidas para el traslado, reincorporación y estadía de los trabajadores en la unidad minera:

- Previo a su traslado y reincorporación, los trabajadores deben presentar una ficha de sintomatología personal sobre información relacionada al Covid-19. Además, se realizará una evaluación física a todo el personal antes de su traslado e ingreso. Trabajadores positivos o sospechosos de contagio no podrán acceder a la unidad minera.
- El aforo máximo de 50% en el vehículo para el transporte de trabajadores, manteniendo la distancia social y las medidas de desinfección al ingresar a las unidades mineras.
- Se realizará un control de temperatura al inicio y final de la jornada, y revisión de posibles síntomas. Se realizarán pruebas rápidas o moleculares a los trabajadores que operen en puestos de muy alto, alto o mediano riesgo. En caso de que hubiese casos sospechosos o positivos por Covid-19, deberán ser aislados en zonas implementadas exclusivas para ello.

<sup>18</sup> [https://gerens.pe/static\\_maestria/media/protocolo-sanitario-covid19.pdf](https://gerens.pe/static_maestria/media/protocolo-sanitario-covid19.pdf)

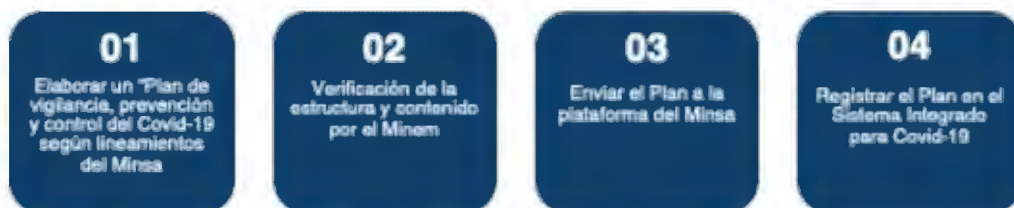
<sup>19</sup> RM N° 128-2020-MINEM/DM

- El distanciamiento social, higiene y desinfección de personal e infraestructura es continua y deberá ser realizada por personal capacitado y provisto de EPPs. Los campamentos deberán contar con aforo conforme a las medidas dispuestas por la Autoridad Nacional de Salud, respetando los márgenes de distanciamiento.

**Figura 3. Medidas sanitarias y requisitos para la reactivación en el sector minero**



Las empresas que cumplan con los requisitos para la reactivación deben:



Elaboración propia con base en RM N° 128-2020-MINEM/DM

### 3. El sector minero y el Covid-19

#### Producción minera

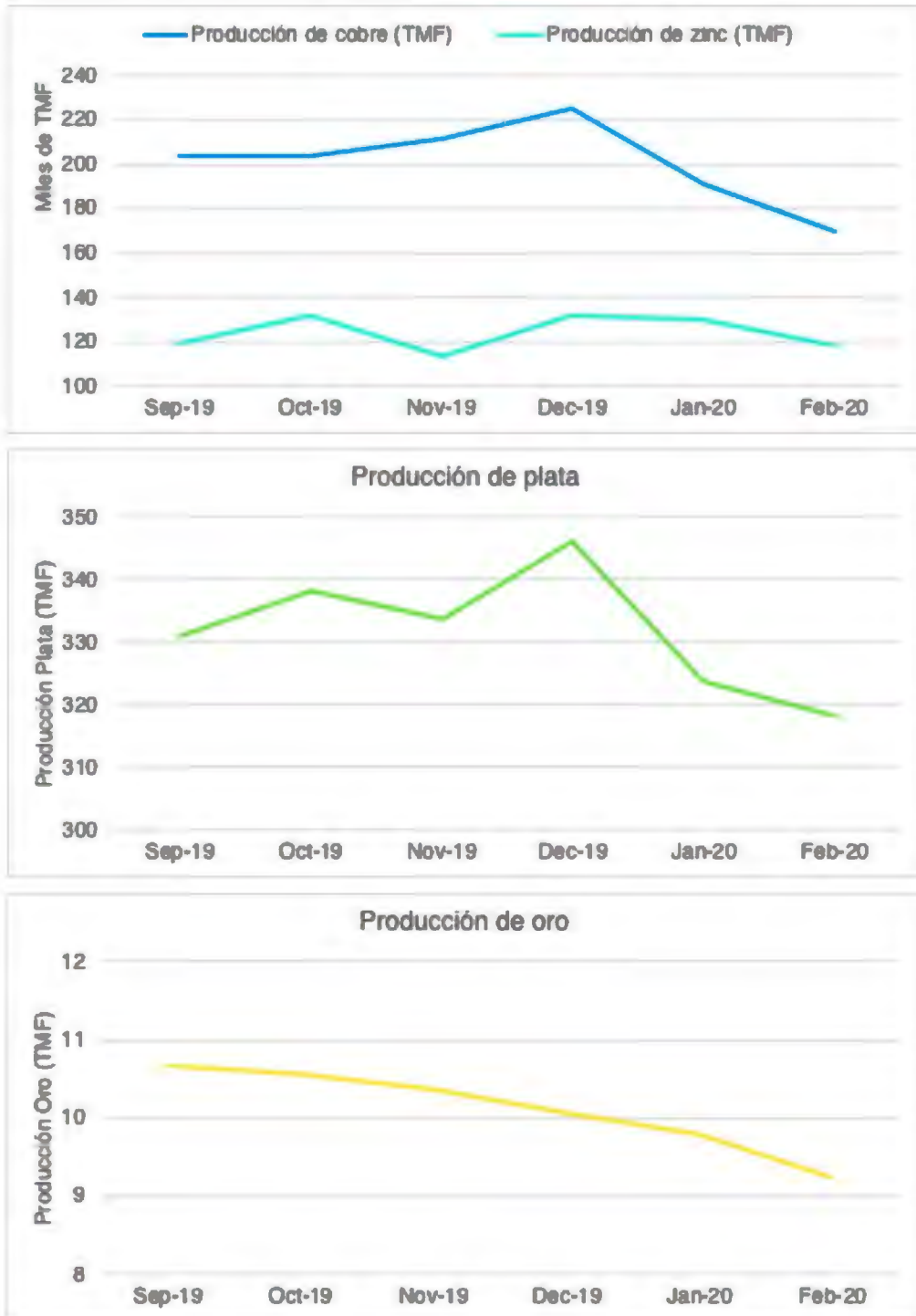
- La producción minera en el país se ha reducido drásticamente de diciembre de 2019 a febrero de 2020.
- La producción de cobre ha sido la más afectada con una reducción de 25%, equivalente a 5,5 miles de TMF
- La producción de oro y plata han sido afectadas con una reducción de 8%, equivalente a 0,8 y 28 TMF respectivamente.
- La producción de zinc se redujo en 11%, equivalente a 14 mil TMF.

**Tabla 1. Producción de metales diciembre 2019-febrero 2020**

	Producción cobre (TMF)	Producción zinc (TMF)	Producción plata (KF)	Producción oro (KF)
<b>dic-19</b>	225 496	132 236	346 299	10 063
<b>ene-20</b>	190 841	130 060	323 781	9 795
<b>feb-20</b>	170 143	118 190	318 253	9 235
<b>Var%</b>				
<b>dic-19- feb2020</b>	-25%	-11%	-8%	-8%

Elaboración propia con base en Base de Datos del Banco Central de Reserva

**Gráfico 4. Producción minera por tipo de mineral**



Elaboración propia con base en Base de Datos del Banco Central de Reserva

## Exportaciones mineras

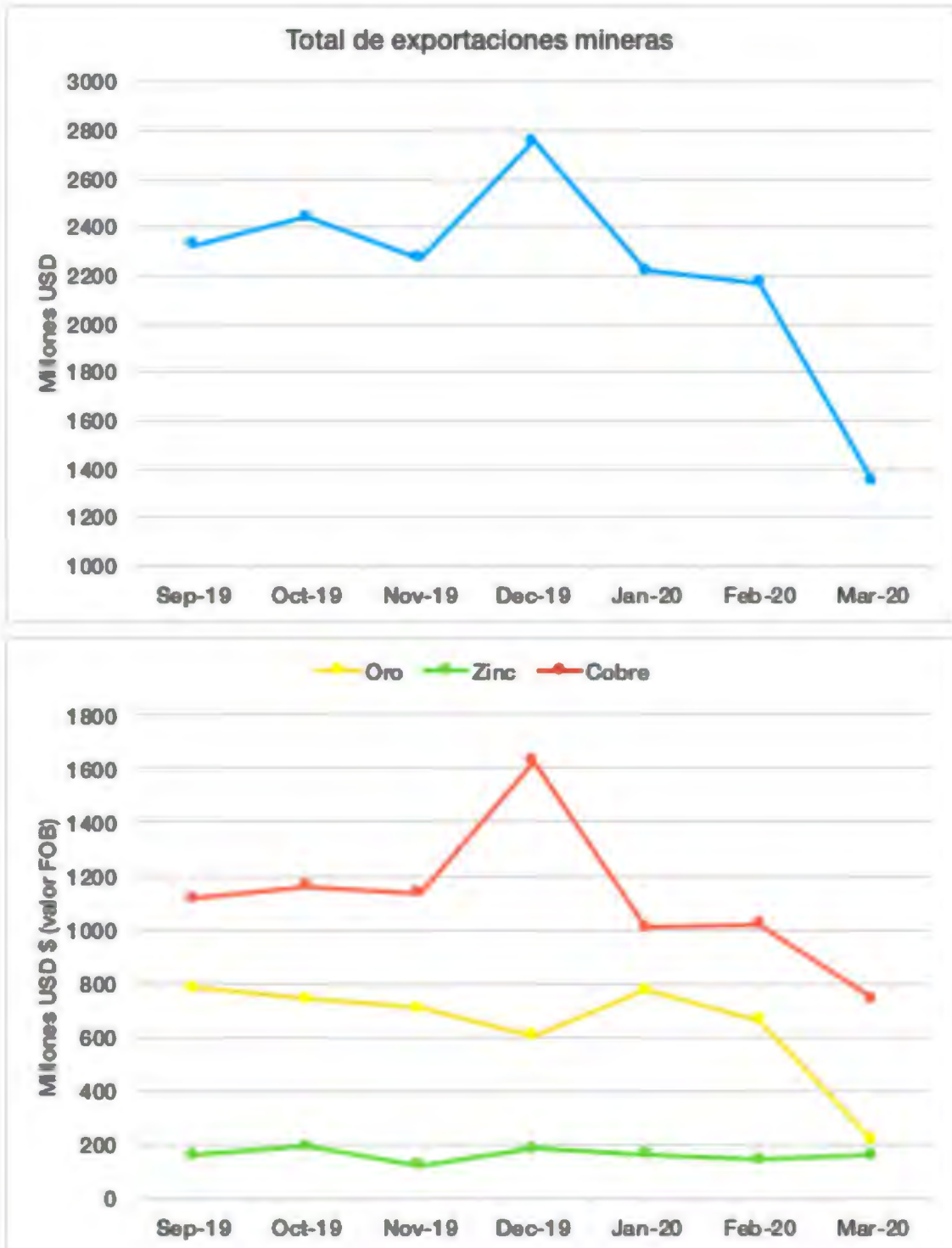
- En general, las exportaciones en el país se han reducido drásticamente de enero a marzo de 2020.
- Las exportaciones mineras se redujeron en 38%, equivalente a USD \$821 miles de millones.
- Las exportaciones de oro han sido las más afectadas con una reducción de 72%, con una reducción de USD \$558 millones.
- Las exportaciones de cobre también se han reducido de manera notable en 26%, con una reducción de USD \$264 millones.

**Tabla 2. Exportaciones valores FOB (millones USD\$) – enero-marzo 2020**

	Oro	Zinc	Cobre	Plata Refinada
<b>ene-20</b>	773	164	1005	6
<b>feb-20</b>	662	142	1021	6
<b>mar-20</b>	215	160	741	0
<b>Var% enero- mar</b>	-72%	-2%	-26%	-100%

Elaboración propia con base en Base de Datos del Banco Central de Reserva

**Gráfico 5. Exportaciones mineras totales y por tipo de mineral**



Elaboración propia con base en Base de Datos del Banco Central de Reserva

## Inversión minera

- De enero a marzo de 2020, la inversión minera sumó US\$ 1 052 millones, 12.8% menos con relación al similar periodo de 2019
- En marzo de 2020, la inversión en el sector minero ascendió a US\$ 394 millones, registrando un decrecimiento interanual de 15.3%.
- Las empresas más destacadas durante el primer trimestre del año fueron Anglo American Quellaveco S.A. y Marcobre S.A.C., constituyendo en conjunto el 38.8% de la inversión total. Minera Chinalco Perú S.A., alcanzando una participación de 9.5% en el mismo periodo.

**Gráfico 8. Inversión Minera (millones de USD\$) enero 2019-marzo 2020**



Elaboración propia con base en Boletín Minero Marzo 2020 - MINEM



## Reactivación del sector minero: Fase 1

Iniciada la primera semana de la Fase 1 de reanudación de actividades económicas, la SNMPE informó que 39 unidades productivas, de 17 empresas del sector minero presentaron sus planes y protocolos de emergencia sanitaria al Minsa y Minem con el objetivo de habilitar el reinicio de operaciones. De esta manera, 11 unidades de 5 compañías de la gran minería ya tienen verificados sus protocolos por las referidas autoridades, posibilitando el reinicio de la producción minera<sup>20</sup>.

Según la SNMPE, en la Fase 1 de reactivación se alcanzaría el 80% del valor de la producción minera. Se espera que la reanudación de 39 operaciones, correspondientes a 21 empresas de la gran minería. En esta primera fase, se estima que la producción de cobre alcance un 75%, de plata en 65%, de zinc en 60%, de plomo en 50% y de oro en 25%. En las próximas fases se incorporarían la mediana minería en un primer momento (estrato importante para la producción de oro) y la pequeña minería de manera posterior.

El IIMP indica que los meses de mayo y junio serán meses de recuperación y ajuste de actividades. En el mes de julio, se estima que las minas de mejor infraestructura alcanzarían niveles de producción equivalentes a la etapa previa a la pandemia<sup>21</sup>.

El reinicio de la construcción del proyecto Mina Justa y la ampliación de Toromocho implican una inversión conjunta de más de US\$2,900 millones; y la posterior reanudación del proyecto Quellaveco significaría una inversión de US\$5,300 millones<sup>22</sup>.

El Minem estima que la reactivación de la gran minería generará más de 68 000 empleos directos en operaciones de 32 titulares mineros. La reanudación de las actividades de la gran minería garantizaría el 55% del producto bruto interno (PBI) minero metálico correspondiente al 2020<sup>23</sup>.

<sup>20</sup> <https://elcomercio.pe/economia/peru/snmpe-11-unidades-de-cinco-empresas-mineras-reactivaran-su-produccion-de-minerales-nndc-noticia/>

<sup>21</sup> <http://www.iimp.org.pe/actualidad/institucional/los-meses-de-mayo-y-junio-serian-de-recuperacion-progresiva-del-sector>

<sup>22</sup> <https://elcomercio.pe/economia/peru/snmpe-11-unidades-de-cinco-empresas-mineras-reactivaran-su-produccion-de-minerales-nndc-noticia/?ref=ecr>

<sup>23</sup> <https://elcomercio.pe/economia/peru/coronavirus-peru-minem-reactivacion-de-la-gran-mineria-generara-mas-de-68-000-empleos-directos-covid-19-nndc-noticia/>



## 4. Prospectivas a futuro en el sector minero

### Mercado global

La demanda y oferta de minerales se han contraído simultáneamente a medida que la actividad económica se desacelera en medio de una recesión global. La creciente disparidad entre las tendencias de precios de los metales preciosos y los metales industriales complejiza una proyección a corto y largo plazo sobre la actividad minera<sup>24</sup>. De continuar el alza del precio del oro, los márgenes de beneficio de las minas de oro que continúan operando pueden llegar a ser muy grandes. Esta tendencia puede generar problemas sanitarios en el Perú dado el alto nivel de informalidad de la minería aurífera y el bajo nivel de supervisión sobre la minería artesanal.

Las compañías que buscan adquirir minas de metales críticos probablemente agregarán un conjunto de criterios de adquisición centradas en la resistencia a la pandemia, incluida la automatización tecnológica, la perforación a control remoto y las vulnerabilidades a las interrupciones logísticas. Esta tendencia supone un reto específico para creación de políticas que analice y vigilen estos procesos dada las modificaciones técnicas y el impacto en la empleabilidad de trabajadores calificados.

### Cadena de valor

La interrupción de la cadena de valor está siendo afectada por la oferta y demanda de producción de minerales, la reducción de la compra de bienes finales en la industria automotriz y comunicaciones (laptops, celulares). Este escenario genera incertidumbre para la reactivación del sector minero global ante la reducción del consumo y comercio internacional además de países con deudas fiscales importantes. China, socio comercial clave para la industria minera peruana, se ha visto afectada seriamente para mantener la cadena de valor.

Previo a la pandemia, el acceso a metales críticos, como el cobalto, el litio, el neodimio y el níquel, eran preocupaciones crecientes debido a la incertidumbre sobre su suministro confiable para las industrias de tecnología y energía renovable. La competencia por asegurar el suministro de metales críticos podría hacerse más evidente durante la pandemia debido a la interrupción del suministro. Esto puede generar nuevas oportunidades a mediano plazo para el sector en el país, toda vez que Perú es socio de la iniciativa Energy Resource Governance Initiative (ERGI). Esta iniciativa, promovida por la Oficina de Recursos Energéticos de Estados Unidos está diseñada para fortalecer una buena gobernanza del sector minero y cadenas de suministro de energía mineral resiliente.

---

<sup>24</sup> <https://www.spglobal.com/marketintelligence/en/news-insights/research/covid-19-impacts-to-metals-prices-volatility-is-here-to-stay-part-1>



Es evidente que la pandemia va a acelerar el movimiento hacia una mayor automatización y uso de alta tecnología en las explotaciones mineras. Esto no solo para las operaciones vigentes sino también para los proyectos mineros en cartera. En este sentido, tanto la industria como el Estado deben aprovechar este momento para encontrar y promover la innovación y fortalecer las cadenas de valor y relaciones con los proveedores locales.

### **Medidas sanitarias y laborales**

Desde el gremio minero se han enfatizado los altos estándares de salud y seguridad que manejan en sus operaciones mineras, siendo posible un retorno paulatino a sus actividades de producción<sup>25</sup>. Es importante notar en especial, que las empresas de la gran minería forman parte del ICMM, organización que exige altos estándares para sus actividades<sup>26</sup>.

La Defensoría del Pueblo ha advertido que el traslado de mineros a las unidades mineras podría poner en riesgo a las comunidades aledañas<sup>27</sup>. Esta es una preocupación también presente en las compañías mineras, como se refleja en el protocolo que la SNMPE ha elaborado. Reconocer esta situación es crucial para asegurar la salud de trabajadores de las compañías mineras y la población de comunidades cercanas a las unidades mineras, debiéndose desarrollar herramientas y mecanismos adecuados y transparentes.

Para minimizar riesgo de contagio, las unidades mineras ampliarían los periodos de sus trabajadores en los campamentos para reducir los ciclos de movimiento. Además, se invertiría en infraestructura para asegurar el distanciamiento social dentro de las operaciones<sup>28</sup>.

Según un reportaje de BBC Mundo, a nivel global, los trabajadores mineros suelen presentar complicaciones pulmonares importantes como fibrosis pulmonar o de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica que impiden que los pulmones funcionen de manera correcta en casos críticos<sup>29</sup>. Considerando el impacto crítico del Covid-19 al sistema respiratorio, los protocolos del sector incluyen una evaluación física previa de los trabajadores mineros, debiendo prestar atención a la vulnerabilidad de trabajadores bajo estas circunstancias respiratorias y buscar una mayor articulación en la respuesta entre el Estado y empresas mineras.

---

<sup>25</sup><http://www.iimp.org.pe/actualidad/institucional/iimp:-%22mineria-reune-condiciones-para-ser-una-de-las-primeras-actividades-en-reactivarse%22>

<sup>26</sup><https://elcomercio.pe/economia/peru/de-la-flor-en-la-fase-1-llegaremos-al-80-del-valor-de-nuestra-produccion-minera-es-una-recuperacion-muy-importante-reactivacion-economica-noticia/?ref=ecr>

<sup>27</sup>[https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2020/04/OFICIO-124\\_MINEM\\_COVID-19.pdf](https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2020/04/OFICIO-124_MINEM_COVID-19.pdf)

<sup>28</sup><https://proactivo.com.pe/ey-y-waaim-coyuntura-global-y-cambios-en-el-trabajo-en-mineria-y-energia-ante-el-covid-19-exclusivo/>

<sup>29</sup><https://www.bbc.com/mundo/noticias-52371359>



### **Medio ambiente y procesos participativos**

La sostenibilidad ambiental seguirá siendo importante durante y después de la pandemia. La supervisión y fiscalización ambiental deberá adecuarse a los protocolos sanitarios Covid-19 y estar alerta ante eventuales emergencias ambientales. Resulta necesario afianzar y consolidar la prevención y remediación de potenciales impactos ambientales en la reanudación de actividades del sector.

La suspensión de audiencias públicas sobre estudios ambientales mientras que los procesos de certificación ambiental en los próximos meses podrían retrasarse. Este asunto se torna crucial considerando las recurrentes tensiones entre comunidades y empresas mineras en torno a los procesos participativos en temas ambientales. De hecho, en abril 2020, la Defensoría del Pueblo identifica 128 conflictos socio ambientales, de los cuales 82 son conflictos mineros<sup>30</sup>. Estos procesos no deben ser ignorados en la agenda pública.

Un reto en este sentido es la necesidad de entender como la pandemia afectará la percepción social y las expectativas de las comunidades: es necesario establecer alianzas más sólidas con los habitantes del entorno de las operaciones.

### **Transparencia de información**

En una nota publicada recientemente, el Extractive Industries Transparency Initiative (EITI) advierte la necesidad de mantener la atención en la transparencia y rendición de cuentas en el contexto de la pandemia. En 9 de los 54 países evaluados se identifica un riesgo elevado mientras que, en 34 países, incluido Perú, se prevé que haya, como mínimo, retrasos moderados en la implementación<sup>31</sup>.

---

<sup>30</sup><https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2020/05/Reporte-Mensual-de-Conflictos-Sociales-N%C2%B0-194-abril-2020.pdf>

<sup>31</sup><https://eiti.org/es/blog/tarea-mantener-encaminada-transparencia>



## **Políticas del sector minero**

La actual pandemia es una oportunidad para reafirmar la propuesta del grupo visión Minería 2030, reflejada en la “Visión de la Minería en el Perú al 2030” y presentada al presidente en febrero de 2019. Este documento permite mantener un marco referencial de mediano y largo plazo, en medio de las demandas de urgencia que la atención de pandemia requiere.

Procesos en marcha previo a la emergencia sanitaria como el trabajo de la “Comisión para el Desarrollo Minero Sostenible”, que tuvo a su cargo la elaboración de un informe sobre la revisión de la Ley de Minería, el mismo que fue presentado en febrero de este año y el Plan de Acción de DDHH a cargo del Ministerio de Justicia (MINJUS) no deberían salir de la agenda del gobierno, debiendo actualizarse y adaptarse a las consecuencias de la pandemia.

## **Recuperación del sector minero**

El sector minero es clave para la recaudación de ingresos fiscales que financien las medidas sanitarias y económicas frente a la pandemia. Por tanto, es plausible que los esfuerzos del Estado busquen implementar medidas de estímulo para reactivar el sector minero dada su importancia para los ingresos fiscales.

El Estado debe considerar el desarrollo de políticas y medidas temporales para la reactivación del sector, principalmente, resolviendo cuellos de botella que permitan la continuidad de la cadena de producción y exportación de minerales. Para ello, la articulación de políticas deberá incluir la coordinación del gobierno nacional con los gobiernos regionales y el gremio minero, adaptando los lineamientos internacionales para el sector.

Un buen ejemplo de la coordinación orientada a la flexibilización de medidas temporales para reducir el impacto de la pandemia en el sector se refiere a las actividades críticas en las operaciones mineras durante el Estado de Emergencia. Las empresas mineras han mantenido una comunicación continua con el Estado, incluyendo la elaboración de un protocolo y la provisión de información sobre el personal y las coordenadas de operaciones.

A partir de esta experiencia, la coordinación de medidas temporales de emergencia para la reactivación de la actividad puede concentrarse en puntos críticos que permitan la fluidez de la cadena de producción y exportación. Por ejemplo, varias operaciones mineras de explotación tienen limitaciones para el transporte de minerales hacia puntos críticos para su exportación (puertos de embarque). Asimismo, operaciones y unidades mineras en producción cuentan con almacenes de minerales acumulados por producción retrasada de meses anteriores a la pandemia.



Por último, hay que tomar en cuenta que la reactivación del sector minero depende no solo de las políticas del gobierno nacional sino también de las políticas de reactivación de otros países, así como de las condiciones que aseguren el flujo de insumos y servicios. La disrupción de los mercados y el transporte global afecta especialmente a proyectos de exploración y en desarrollo y construcción. Gran parte de los contratistas e insumos necesarios para estos proyectos (desde el acero, que viene de China pasando por molinos y otros equipos y maquinarias) son fabricados y producidos en el exterior, incluyendo China. Estos equipos e insumos no están disponibles en corto plazo. Muchos de ellos deben ser fabricados conforme a las especificaciones técnicas de cada proyecto. Este es un tema que escapa al control del gobierno y las empresas que operan en el país.